



Jueves, Noviembre 30, 2017

Resumen:

El Ministerio Público ordenó que 31 oficiales de la Fuerza Pública de diferentes unidades especiales fueran detenidos y presentados de forma judicial para ser indagados debido a una serie de causas penales en las que se aparecen como imputados.

El robo de joyas, dinero e incluso droga en comunidades como Cieneguita y barrio Cristóbal Colón destacan en los informes pasados por el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) a la Fiscalía para realizar las pesquisas.

A través de un comunicado, la Fiscalía General de la República dio a conocer que los delitos por los cuales se citó a estos funcionarios se calificaron como abuso de autoridad, privación de libertad y allanamientos ilegales, así como supuesto robo agravado e incumplimiento de deberes.

Los hechos que le son imputados a cada funcionario del Ministerio de Seguridad Pública (MSP) ocurrieron entre enero y junio del 2017 en la provincia de Limón, según parece, mientras los oficiales eran parte de un equipo especial que trataba de dar más seguridad a la zona caribeña.

Estos policías forman parte de la Unidad de Intervención Policial, conocida como UIP, la cual se encarga por lo general de operaciones en barrios que se vuelven más conflictivos en ciertas épocas del año.

Mauricio Boraschi indicó que, pese a la naturaleza de las funciones de ese cuerpo policial, no se pueden permitir abusos por un tema de imagen y transparencia.

“Estamos concluyendo una fase de la investigación que arrancó desde hace unos 10 meses, en la cual ciudadanos de Limón se aproximaron a la Fiscalía y Organismo de Investigación Judicial para reportar hechos graves vinculados con el desarrollo de acciones policiales por parte de oficiales del MSP en esa provincia”.

“Estos oficiales tenían la intención de mejorar la seguridad, sin embargo nos hemos dado cuenta de que a raíz de ese desplazamiento también se han cometido situaciones que nos preocupan, y que van relacionadas con delitos como robos agravados, detenciones ilegales, privaciones de libertad y abusos de autoridad, por lo que tomamos la decisión de detener a estas personas y presentarlas al juzgado”, argumentó el fiscal.

El jerarca agregó que las diligencias se realizaron por un tema de objetividad y en virtud de que les corresponde velar por la protección de los derechos de los ciudadanos.

Periodista: Daniel Chinchilla

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Corrupción

Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No se registra

Ubicación Geográfica: Limón

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

Otros

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/fiscal%C3%ADa-ordena-detener-31-oficiales-de-fuerza-p%C3%BAblica>